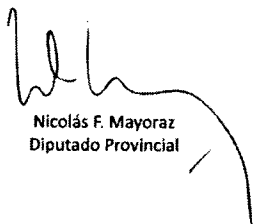




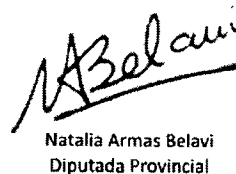
11/03/2021  
8:04  
45677

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a poner en valor edilicio y mejorar las condiciones de atención del Centro de Salud ubicado en el barrio Yapeyú de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

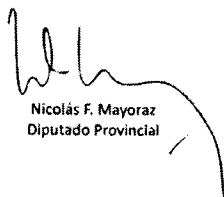
Señor Presidente:

La presentación del presente proyecto de comunicación surge ante los reclamos realizados por los vecinos, las asociaciones civiles y confesionales que residen en el Barrio.

La situación socioeconómica de los vecinos del Barrio determina la mayor utilización del servicio público de salud. El centro de salud necesita mayor y mejores instalaciones edilicias considerando la densidad poblacional, lo que conlleva también una mejor atención con más personal.

En este sentido, el derecho a la salud de los pacientes que se atienden en la institución y el derecho a trabajar en condiciones dignas de los profesionales y del personal de salud que prestan servicio en el lugar exigen la intervención del Estado a los fines de garantizar la debida protección de los derechos humanos implicados en esta situación.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial